ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	759				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	MANIFESTACION DE INTERES PARA LA CONSULTORIA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA LINEA DE BASE DE LA OPERACIÓN PR-L1162				
ENTIDAD CONVOCANTE	Instituto Paraguayo de Tecnologia Agraria / Programa de Financiamiento para el Mejoramiento de la Investigacion, Innovacion y Transferencia de Tecnologia Agragaria del Paraguay				
FECHA DE APERTURA	11-Abril-2023	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:31
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	BM - Selección basada en las calificaciones de consultores				
LUGAR DE APERTURA	Conforme PBC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Coordinador de Adquisiciones UEP IPTA PR-L1162, Lic. Hugo F. Cantero León.				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Coordinador de Adquisiciones Lic. Hugo F. Cantero León, y Asistente de Adquisiciones Denis E. Sanabria C., ambos en representación del Programa.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80022156-7**	**STRATEGOS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING**	**strategos@strategos.com.py**
2	**80052831-0**	**A-FINES S.R.L.**	**ndelgado@a-fines.com**
3		**Consorcio CAEM-DNS**	**caem@caem.com.py**
4	**80074398-9**	**E+E Economia y Estadistica para el Desarrollo**	**cynthia@ee.com.py**
5	**80027207-2**	**INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO**	**vvazquez@desarrollo.org.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Denis Sanabria

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Coordinación de Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162

Lic. Mg. Hugo F. Cantero L.
Coordinador de Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40
STRATEGOS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING	SI	SI	SI
A-FINES S.R.L.	SI	SI	SI
Consorcio CAEM-DNS	SI	SI	SI
E+E Economia y Estadistica para el Desarrollo	SI	SI	SI
INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO	SI	SI	SI

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
STRATEGOS MANAGEMENT CONSULTING TRAINING	287		NO
A-FINES S.R.L.	59		NO
Consorcio CAEM-DNS	340		NO
E+E Economia y Estadistica para el Desarrollo	571	1735754	NO
INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO	122		NO

Integrantes del consorcio: **Consorcio CAEM-DNS**

RUC	Razón Social	Observación
1006809029	Centro de Asesoramiento Empresarial Multidisciplinario CAEM Ltda. (Bolivia)	Firma del país, Bolivia
80049094	DESARROLLO Y NEGOCIOS SUSTENTABLES SA	Ninguna

Ninguna.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Se deja constancia que se han emitido las siguientes Adendas de Prórroga de Apertura (*primera fecha de apertura de la presente Manifestación de Interés el 29/03/2023. Posteriormente se ha emitido la Adenda N° 1 de Prórroga de Apertura, fijando como fecha el 04/04/2023; luego la Adenda N° 2 de Prórroga de Apertura, fijando como fecha el 11/04/2023*), en virtud a dar cumplimiento a lo indicado en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo – GN-2350-15, en cuanto a los requerimientos para la conformación de Lista Corta conforme a lo establecido en los numerales 2.6; 2.7; y 2.8.

Igualmente se deja constancia cuanto sigue: que las manifestaciones de interés pasaran al comité de evaluación para su examen, análisis y conformación de Lista Corta conforme a lo establecido en los numerales 2.6; 2.7; y 2.8 de las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericana de Desarrollo – GN-2350-15.

DENIS SANABRIA.

Lic. Mg. Hugo F. Cantero L.
Coordinador de Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Coordinación de Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:31 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Mg. Hugo F. Cantero L.
Coordinador de Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Coordinación de Adquisiciones
UEP IPTA PR-L1162